



Alcaldía de Anorí

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Informe Número	03		
Fecha	18 DE ABRIL DE 2025		
Dependencia o proceso:	OFICINA DE CONTRATACIÓN.		
Nombre Contratista:	ÁNDERSON JARAMILLO	Documento de identidad:	98.504.644
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II) PARA EL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.		
Número del convenio y/o contrato:	CPS2025-015	Periodo reportado:	ABRIL 1 A ABRIL 18 DE 2025

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Alcalde Municipal, certifica que el contratista ha entregado el correspondiente **TERCERO Y ÚLTIMO** informe de actividades, el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000) M/CTE.

AUTORIZACIÓN DEL PAGO:

Declaro que una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada la cual se relaciona a continuación, por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.1.2.02.02.009	00066	00047	\$10.000.000



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890.982.489-1
Carrera 30 N° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
ABRIL 1 A ABRIL 18 DE 2025	03	\$2.400.000
Valor total del contrato		\$ 10.000.000
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$10.000.000
Saldo del contrato		\$0

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.

Luis Mateo Tamayo P
LUÍS MATEO TAMAYO PATIÑO

Asesor de Contratación



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CPS2025-015

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
NIT:	890.982.489-1
CONTRATISTA:	ANDERSON JARAMILLO
CC:	98.504.644
DOMICILIO:	MUNICIPIO DE ANORÍ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II) PARA EL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.
VALOR:	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE
PLAZO:	SETENTA Y CINCO (75) días
C.D.P. N°	00066
RUBRO:	2.1.2.02.02.009
RÉGIMEN:	SIMPLIFICADO

En Anorí Antioquia en el periodo comprendido entre el 1 de abril hasta el 18 de abril del 2025, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas por la contratista hasta la fecha:

1. PERIODO DE EJECUCIÓN

MES DE ABRIL (1 de abril al 18 de abril del 2025.)

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes- referente a la obligación)	PRODUCTOS (con respecto a la actividad desarrollada)



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09. Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

1. OBLIGACION 1: Capacitar a las diferentes dependencias y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Anorí en el manejo e implementación del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)	Se realizó capacitación individual y personalizada con funcionarios de la Alcaldía de Anorí por cada una de las dependencias, esto, reforzando y consolidando la capacidad antes instalada sobre las diferentes etapas y modalidades de contratación en la plataforma SECOP II	Anexo registro fotográfico
2. OBLIGACION 2: Realizar la configuración de la plataforma SECOP II de la Alcaldía de Anorí.	Se realizó configuración de la cuenta de la entidad, esto es, creando equipos del proceso que permitieran la creación de procesos en nuevas modalidades de contratación y sus respectivos flujos de aprobación. Así mismo, se acompañó al Asesor de Contratación en la actualización del Plan Anual de Adquisiciones	Se anexan evidencias fotográficas
3. OBLIGACION 3: Acompañar a la Oficina Asesora de Contratación y demás dependencias de la entidad en la creación de ofertas en el SECOP II	Se acompañó al Asesor de Contratación y demás dependencias de la entidad en la creación de procesos. Se apoyó en la revisión y cargue en la plataforma SECOP II de los siguientes procesos: ✓ CPS2025-106 ✓ CPS2025-107 ✓ CMC2025-112 ✓ CMC2025-115	Se anexan registros fotográficos
4. OBLIGACION 4: Acompañar a la Oficina Asesora de Contratación y miembros del comité evaluador de cada proceso en la evaluación de los procesos de contratación.	Se acompaña al comité de contratación en el proceso preliminar de evaluación de los diferentes procesos creados y cargados en la plataforma Secop II. Se apoyó a la Oficina de Contratación y demás miembros del Comité de Contratación en la evaluación de los siguientes procesos: ✓ CMC2025-108 ✓ CMC2025-109 ✓ CMC2025-110	Anexo: Pantallazos de los procesos creados.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

5. OBLIGACION 5: Apoyar la evaluación y verificación de requisitos habilitantes establecidos para los procesos contractuales de diferentes modalidades de selección de contratistas.	Se apoyó en la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de los procesos de contratación aportados por los proponentes en el SECOP II de los siguientes procesos: ✓ CMC2025-108 ✓ CMC2025-109 ✓ CMC2025-110	Anexo: Evidencia fotográfica
6. OBLIGACION 6: Apoyar el cierre de expedientes de la plataforma SECOP I, iniciando por los procesos de la vigencia anterior.	No sido necesaria la consecución de esta obligación teniendo en cuenta que hasta la fecha no se ha solicitado el cierre de procesos en el SECOP	N/A
7. OBLIGACION 7: Adelantar seguimiento a los diferentes contratos que suscriba la entidad	Se ha adelantado seguimiento a los diferentes contratos suscritos por la entidad, en aras de que cada uno haya sido celebrado debidamente y con los documentos requeridos	N/A
8. OBLIGACION 8: Realizar una vez al mes una capacitación a la comunidad en general sobre la implementación y manejo del SECOP II	En consenso con el supervisor, y teniendo en cuenta que se llevaron a cabo dos capacitaciones con la comunidad en general sobre el manejo del SECOP II, se estimó más conveniente adelantar capacitaciones individuales y personalizadas con los funcionarios que manejan contratación dentro de la entidad en aras de fortalecer la capacidad instalada en el uso de la plataforma.	Anexo: Evidencia fotográfica
9. OBLIGACION 9: Brindar apoyo a la Alcaldía de Anorí en los procesos contractuales que se requieran adelantar por medio de la Tienda Virtual del Estado.	A la fecha no ha sido necesario adquirir Bienes y Servicios a través de la Plataforma de la TVEC	Hasta la fecha no ha sido necesario adquirir Bienes y Servicios a través de la Plataforma de la TVEC
10. OBLIGACION 10: Las demás actividades que le asigne el supervisor y que guarden relación directa con el objeto del contrato.	Se ha acompañado al Asesor de Contratación en el cargue de contratos de diferentes modalidades	Anexo: pantallazos





Alcaldía de Anorí

2. RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO PAGO AÑO 2025 MES ABRIL	FECHA DE PAGO AÑO 2025 MES 04 DIA 21	VALOR
PENSIÓN	Abril 2025	21/04/2025	324.100
SALUD	Abril 2025	21/04/2025	253.200
RIESGOS	Abril 2025	21/04/2025	49.400
TOTAL			626.700

3. GARANTIAS

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2017, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley.

4. ANEXOS

- Pago de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL)
- Informe de actividades
- Informe de Supervisión
- Declaración Juramentada
- Cuenta de cobro
- Certificado de recibo a entera satisfacción

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión

Lo anterior se expide para trámite de pago

Luis Mateo Tamayo P
LUIS MATEO TAMAYO PATIÑO
Asesor de Contratación



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia

